



CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA NATURAL

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

Orlando Cedeño Tamayo, identificado con cédula de ciudadanía nro. 19359700 de Bogotá, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, bajo la gravedad de juramento certifico que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

En ese sentido, certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

No tengo personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, declaro lo anterior bajo la gravedad de juramento.

Me encuentro exceptuado de realizar aportes SENA e ICBF, declaro lo anterior bajo la gravedad de juramento.

A la fecha tengo la calidad de pensionado, para lo cual adjunto el certificado de otorgamiento de la misma por COLPENSIONES. Además, adjunto la afiliación al sistema de salud vigente con COMPENSAR Salud con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 31 días de octubre de 2025.

ORLANDO CEDEÑO TAMAYO
C.C. 19359700 de Bogotá.
ocedenot@gmail.com